



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA. PRESENTES.-

A solicitud del Diputado Jaime Bueno Zertuche, Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 25 de junio del presente año, a las 8:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE JUNIO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:30 horas del día 25 de junio de 2019, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donaldo Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Dip. Jaime Bueno Zertuche (Coordinador), Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño (Secretario), Dip. Lucia Azucena Ramos Ramos, Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez, Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda y Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza, contándose además con la presencia del Lic. Rafael Delgado Hernández, Oficial Mayor del Congreso del Estado, contándose además con la presencia del Lic. Rafael Delgado Hernándose la inasistencia del Dip. José Benito Ramírez Rosas, quien se encuentra convaleciente de un accidente automovilístico.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
  - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

- Dictamen por el que se propone al Pleno de este H. Congreso la terna de candidatos de la cual se elegirá al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de Coahuila.
- Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto que reforma el Código Penal de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de para reformar y accionar diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Verónica Boreque Martínez González, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifican diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de decreto por la que se adiciona un párrafo a la fracción V del artículo 272 del Código Penal del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de decreto por el que se propone adicionar un artículo 271 Bis, del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", trabajada en colaboración con organismos de la sociedad civil denominados "Frente Nacional para la Sororidad", "Defensoras Digitales Coahuila", "Colectivo Kybernus Laguna", así como por la activista Olimpia Coral Melo Cruz; y la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 272 Bis,





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

al Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado y en colaboración con Organismos de la Sociedad Civil denominados Frente Nacional para la Sororidad; Defensoras Digitales Coahuila; Colectivo Kybernus Laguna; así como por la Activista Olimpia Coral Melo Cruz.

- Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se modifica el contenido la fracción I y el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 6 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el contenido del último párrafo del artículo 17 y se adiciona un tercer párrafo al inciso b) de la fracción I del artículo 17 y se adiciona un tercer párrafo al inciso b) de la fracción I del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se adiciona un tercer párrafo al artículo 458 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

 Dictamen por el que se propone al Pleno de este H. Congreso la terna de candidatos de la cual se elegirá al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de Coahuila.

Con respecto a este dictamen solicitó el uso de la voz la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda a efecto de solicitar un cambio en la terna contenida en el proyecto, así se propuso la sustitución de la C. Yessica Esquivel Alonso para contemplar en ese lugar a la maestra Juana Isabel Peña Garza.

Acto seguido se sometió a votación la propuesta, resultando lo siguiente: 2 votos a favor (Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda y Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza).



# Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

5 votos en contra (Diputados Jaime Bueno Zertuche, Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Diputada Lucia Azucena Ramos Ramos, Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez y Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor).

0 abstenciones.

Dado lo anterior se desechó la propuesta por mayoría.

No habiendo más intervenciones se puso a consideración de los presentes el proyecto en los términos planteados, resultando lo siguiente: 5 votos a favor (Diputados: Jaime Bueno Zertuche, Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Lucía Azucena Ramos Ramos, Gerardo Abraham Aguado Gómez y Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor); 2 votos en contra (Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda y Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza), 0 abstenciones, por lo que se aprobó el dictamen por mayoría en los términos planteados.

- Dictamen relativo a la iniciativa de Decreto que reforma el Código Penal de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de para reformar y accionar diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Verónica Boreque Martínez González, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifican diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de decreto por la que se adiciona un párrafo a la fracción V del artículo 272 del Código Penal del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de decreto por el que se propone adicionar un artículo 271 Bis, del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", trabajada en colaboración con organismos de la sociedad civil denominados "Frente Nacional para la Sororidad", "Defensoras Digitales Coahuila", "Colectivo Kybernus Laguna", así como por la activista Olimpia Coral Melo Cruz; y la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 272 Bis, al Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado y en colaboración con Organismos de la Sociedad Civil denominados Frente Nacional para la Sororidad; Defensoras Digitales Coahuila; Colectivo Kybernus Laguna; así como por la Activista Olimpia Coral Melo Cruz.

- Dictamen por el que se propone al Pleno de este H. Congreso la terna de candidatos de la cual se elegirá al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de Coahuila.
- Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto que reforma el Código Penal de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
- Dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de para reformar y accionar diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Verónica Boreque Martínez González, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

suscriben; la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifican diversas disposiciones del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de decreto por la que se adiciona un párrafo a la fracción V del artículo 272 del Código Penal del Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben; la iniciativa con Proyecto de decreto por el que se propone adicionar un artículo 271 Bis, del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", trabajada en colaboración con organismos de la sociedad civil denominados "Frente Nacional para la Sororidad", "Defensoras Digitales Coahuila", "Colectivo Kybernus Laguna", así como por la activista Olimpia Coral Melo Cruz; y la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 272 Bis, al Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado y en colaboración con Organismos de la Sociedad Civil denominados Frente Nacional para la Sororidad; Defensoras Digitales Coahuila; Colectivo Kybernus Laguna; así como por la Activista Olimpia Coral Melo Cruz.

Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se modifica el contenido la fracción I y el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 6 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.



## Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se modifica el contenido del último párrafo del artículo 17 y se adiciona un tercer párrafo al inciso b) de la fracción I del artículo 17 y se adiciona un tercer párrafo al inciso b) de la fracción I del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.
- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se adiciona un tercer párrafo al artículo 458 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

Acto seguido se pusieron a consideración los documentos aprobándose por unanimidad en el sentido en que se plantearon.

Enseguida se procedió a tratar el siguiente punto, correspondiente a asuntos generales, toda vez que no se presentaron intervenciones, y no habiendo más asuntos a tratar por parte de los integrantes de esta Comisión, siendo las 9:25 horas, se dio por concluida esta reunión.





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE JUNIO DE 2019. POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE. (COORDINADOR)

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO. (SECRETARIO)

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019.





"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

## LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA 25 DE JUNIO DE 2019.

NOMBRE FIRMA DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE. (COORDINADOR) DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO. (SECRETARIO) DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS. DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ. DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR. DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS. DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.